



Señores

Centro de Recursos Bibliográficos y documentación
Universidad Popular del Cesar
Valledupar – Cesar

Nosotros, Diana Carolina Castellar Agamez identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1003198205 de El Copey, y Emmanuel Rojas Alvear identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1065852596 de Valledupar, con filiación institucional del Programa Licenciatura En Español e Inglés en calidad de autores del trabajo de grado, titulado: LOS TEXTOS DISCONTINUOS COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA, voluntariamente y en plenas facultades, damos fe que el texto es original y de mi propia y exclusiva creación conforme a lo establecido en la Ley 1915 de 2018 por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos de derechos de autor en Colombia, así como lo reglamentado en el Acuerdo No. 021 del 22 De Abril de 2016, Por Medio Del Cual Se Adopta El Estatuto De Propiedad Intelectual De La Universidad Popular Del Cesar y manifiesto que:

- La información en ella contenida no tiene carácter confidencial.
- La autorización aquí otorgada cuenta con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la investigación y/o creación de la obra.
- Que estoy de acuerdo con el orden de la lista de autores presentados, y que no existe personal adicional que pueda reclamar derechos de autoría, el número y orden de autores **no** contiene declaraciones difamatorias contra terceros y respeta el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales de las personas.
- No existe conflictos de intereses que puedan afectar el contenido de este, en caso de existirlo declaramos lo siguiente: No existen conflictos de interés.

De acuerdo a lo anterior, autorizamos la publicación del texto “LOS TEXTOS DISCONTINUOS COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA” en el repositorio Institucional de la Universidad Popular del Cesar.

Para efectos de legalidad se firma en la ciudad de Valledupar a los 28 días del mes de Julio de 2026.

Firma: *Diana Castellar*
Nombre: Diana Carolina Castellar Agamez
C.C: 1003198205
Correo: dccastellar@unicesar.edu.co

Firma: *Emmanuel Rojas*
Nombre: Emmanuel Rojas Alvear
C.C: 1065852596
Correo: erojasa@unicesar.edu.co

Facultad: Ciencias Básicas y Educación
Programa: Licenciatura en Español e Inglés